

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: AFR 44/010/2007 (Público)

Servicio de noticias: 071/07

12 de abril de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR440102007>

## **Elecciones en Nigeria: ¡Combatan la impunidad, no los derechos humanos!**

En un informe publicado hoy, 12 de abril de 2007, en el que se documentan casos de violencia política y homicidios por motivos políticos, Amnistía Internacional y organizaciones de la sociedad civil nigeriana instan al gobierno nigeriano y a los candidatos políticos nigerianos a que emprendan acciones inmediatas y efectivas contra los abusos de derechos humanos y se abstengan de instigar actos de violencia política antes y después de las elecciones de abril de 2007 y durante su desarrollo.

Desde marzo de 2006, varios candidatos a cargos políticos han sido víctima de homicidios, incluidos dos que se presentaban a las elecciones primarias para gobernador del estado en Lagos y en el estado de Ekiti. Muchos otros políticos y candidatos políticos han sido objeto de agresiones violentas o de intentos de homicidio.

Dos días antes de la primera vuelta de las elecciones, prevista para el 14 de abril, Amnistía Internacional sigue recibiendo informes de agresiones y homicidios por motivos políticos, destrucción de bienes, violentos enfrentamientos entre partidos políticos rivales y amenazas y actos de intimidación contra candidatos políticos y simpatizantes. Las posibles mujeres candidatas, grupo ya de por sí poco representado en las elecciones, han denunciado también amenazas y actos de acoso e intimidación por parte de sus oponentes.

Los actos reiterados de violencia política no son un fenómeno nuevo. En las elecciones de 1999 y 2003 se produjeron también varios homicidios políticos, pero el hecho de que las autoridades no los investigaran de una manera efectiva ni llevaran a los autores ante la justicia ha contribuido a la percepción que existe actualmente en la clase política de que la violencia es un instrumento legítimo en la contienda electoral.

Según el derecho internacional, Nigeria tiene la obligación de respetar y proteger los derechos humanos, lo que requiere la adopción de medidas efectivas para combatir la impunidad. En Nigeria sólo se podrán proteger los derechos humanos y restaurar la confianza en el sistema judicial si se aclara la verdad de lo sucedido, se crean mecanismos de rendición de cuentas por abusos contra los derechos humanos y se pone a los responsables a disposición judicial con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos.